

Consultas Realizadas

Licitación 307121 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

Consulta 1 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2016
<p>Mi consulta es referente a Sección VII ANEXO Nº I DOCUMENTOS QUE MPONEN LA OFERTA "" C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas. g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. h. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. f. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.</p> <p>- ¿Podría la Convocante eliminar este requisito para permitir una mayor concurrencia de oferentes y garantizar lo establecido en el Art. 4 de la ley 2051/03, inciso b) Igualdad y Libre Competencia?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2016
se han hechos las modificaciones correspondientes-ver adenda 2		

Consulta 2 - DIMENSIONES DEL ÁREA DE TALLER

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2016
<p>Consulta referente a la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas 1.2 REQUERIMIENTOS: DIMENSIONES DEL ÁREA DE TALLER: - Infraestructura edilicia: Deberá contar con una superficie cubierta mínima de 700 m2. (Setecientos metros cuadrado), y poseer infraestructura adecuada para el resguardo de los vehículos, - Documento a ser considerado: Declaración Jurada de que las Dimensiones del Área de Taller: cuenta con una superficie cubierta de (mínima de 700 m2.) y poseer infraestructura adecuada para el resguardo de los vehículos, debe estar totalmente amurallado, techado a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad en el tiempo que demande la realización de los trabajos.</p> <p>La consulta en concreto es: ¿Podría la Convocante modificar dicho requisito reduciendo el requisito de infraestructura a 650 m2 de superficie total? Buscando la participación de mayor cantidad posible de oferentes, lo cual redundaría en precios más competitivos para la Convocante en particular y para el Estado Paraguayo en general?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2016
Se han realizado las modificaciones correspondientes-ver adenda 01		